

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La traida de aguas

En pro de las de riego

Ayer visitó en Murcia al Delegado regio de la Confederación del Segura una comisión compuesta por los señores don Juan Antonio Gómez presidente de la Cámara de Comercio y Obras del Puerto; don Oscar Nevado, presidente del Ateneo; don Luis García Cánovas, presidente de la Unión Mercantil; don Alfonso Torres, presidente del Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena; el señor No guera, presidente de la Cámara y Banco Agrícola; don Luis Maño de Molins; don José Inglés Guerrero; don Antonio Egea, representante local de la Económica; don Mariano Pasqual de Riquelme, del Casco de Cartagena; don José Arroyo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Bartolomé Ferró; don Juan Pedraza y don Manuel Dorda.

Se cambiaron impresiones sobre el problema del riego de nuestros campos cuya sequía ha creado tan pavorosa situación haciéndose muy atinadas indicaciones por parte de los citados señores a los planes, proyectos y buenos deseos que tuvieron la bondad de exponerles los señores Delegado Regio y Delegado de Fomento, singularmente por don Alfonso Torres, que tan conocedor es de esta cuestión, que planteó y viene siguiendo con entusiasmo.

Tanto el señor Conde del Valle de San Juan, como el señor Piñuela, tuvieron para los comisionados frases alentadoras, lo mismo que para esta ciudad, cuyas aspiraciones, tan dignas de tener en cuenta, prometieron no olvidar, antes por el contrario, tener muy presente, para ver de que en el más breve plazo, como reiteradas veces hablan ofrecido al señor Torres pueda ser una realidad la ansiada que Cartagena siente por ver regadas sus tierras, tan fértiles como castigadas por la pertinaz sequía, y que fué puesta de manifiesto, una vez más días pasados por el pueblo en masa y ahora por los que representan sus diversas actividades, por los prestigiosos elementos que, como vecinos, siguen ocupándose, arma al brazo y muy de cerca, de esta imperiosa necesidad, que veríamos salteada con el simple aprovechamiento de los centenares de millones de metros cúbicos de agua, que, hasta aquí, se han venido tirando al mar por no saber ya su aprovechamiento por la murciana vega, en el punto donde Cartagena las tomará para su aprovechamiento.

Otroció el señor Piñuela que en el mes de octubre próximo enviará el correspondiente equipo de ingenieros y personal técnico para que lleven a cabo la labor necesaria para la realización del proyecto de riegos, bien sea a base del presentado por el Sindicato de los Campos de Cartagena, bien del que la Confederación estime más viable y en armonía con las disponibilidades de agua, ya que se demostró existen en cantidad sobrante para las atenciones de los campos de Cartagena, épocas en que los riegos pueden intensificarse, etc., etc.

Los señores Piñuela y conde del Valle de San Juan aclararon las dudas y recelos manifestando en la propia sesión de la Confederación y se esforzaron en llevar la confianza a los cartagenos de que sus campos serán atendidos y regados como corresponde.

Los comisionados pusieron su confianza en tales manifestaciones, que es de esperar se lleven a la práctica, proporcionando a Cartagena los inmensos beneficios de esas aguas que hoy se pierden en el mar.

## Cuestión de enseñanza.--

### Los eternos farsantes

El grito en el cielo han puesto nuestros izquierdistas por el informe del Consejo Superior de Instrucción, en que se conceden derechos a la enseñanza colegiada.

Solo se trata de acomodar nuestra segunda enseñanza, a los procedimientos adoptados en todos los pueblos civilizados, que consideran en lo que vale la cultura y riñen pleitesía a la libertad y a la democracia.

Porque concediendo a centros particulares, sujetos a las normas prescritas por el estado, facultades idénticas o parecidas a las de los centros oficiales, en lo que a enseñanza y exámenes [atañe, surge espontáneamente una digna emulación, entre los profesores oficiales y privados, que bien encauzada puede derivar a los alumnos, en beneficio de estos, y, en innegable acrecentamiento de la cultura patria.

Cuanto temen esta emulación, manifiestan su incapacidad para enseñar a su menguado afán por el progreso cultural de España.

Con este procedimiento se hace honor a la libertad, toda vez que a esta defiende cuanto se opone a todo monopolio, mucho más cuando el objeto monopolizado es una función social, cual la enseñanza, porque entonces, como en el caso presente, el Estado, abusando de su poder detenta derechos que no le corresponden, que radicalmente pertenecen al cuerpo social.

Mas conforme con la libertad sería que se apoyasen y fuesen subvencionados los centros de enseñanza que reúnan condiciones legales, habida consideración de que el Estado en esta, como en otras tantas cuestiones, solo debe ejercer misión supletoria.

La democracia misma, de que tan hipocritamente alardean vuestros izquierdistas, queda mejor parada, con la libertad de enseñanza que se indica en el informe del Consejo de Instrucción.

Porque monopolio docente del Estado, equivale a pretender que el pueblo sea a imagen y semejanza de aquel, cuando la democracia exige que Estado y Gobierno se formen a imagen del pueblo.

El monopolio docente, pretendido por nuestros llamados izquierdistas, viene a ser una democracia al revés en que el pueblo no solo no es soberano sino que está sometido en cuerpo y alma al Gobierno, que es, muchas veces, la representación de un exiguo sector social.

Los izquierdistas, al oponerse a la libertad de enseñanza, incluida por el Consejo de Instrucción, ofenden la libertad y abominan de la democracia.

[Con ello, dicen que se favorece a las Ordenes religiosas]

¿Pero quién impide a nuestros izquierdistas erigir y organizar sus centros docentes?

[Ahí es que esto supone espíritu de sacrificio, abnegación, constancia y otras virtudes que no suelen germinar en el campo del izquierdismo.]

Funden sus colegios, y no gastarán energías en patatas contra la libertad de enseñanza colegiada, que con ella ultrajan la libertad, pugnan contra la cultura, y profanan la democracia.

Alardean de lo que carecen, y rezagados en la marcha de la civilización, los izquierdistas españoles con su conducta o vocerío replien constantemente:

Muera el que no piense  
Igual que pienso yo.

Son los eternos farsantes.

Elias OLMOS

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Los Alcázares nuestro director don Jesualdo Soler con su distinguida esposa e hijos.

—De Zaragoza, los alumnos de la Academia General don José Luis Sanfeliu, don Luis Alcántud, don José Manuel Chacón y don José Carreras.

—A Ferrol, el teniente de navío don Francisco Chereguini.

—A las playas del Mar Menor se han trasladado el capitán de Corbeta don Ramón Gámez, su distinguida esposa doña María Guardiola e hijos.

—Ha marchado a Huerca Overa el R. P. Nemesio García, misionero del Corazón de María.

—A su posesión de la Ribera ha marchado el teniente de alcalde don Alfonso Nieto con su distinguida esposa y familia.

LETRAS DE LUTO

Nuestros queridos amigos, los señores de Santiago y Hozález Huertas, pesan por la triste pena de haber visto subir al cielo al menor de sus hijos preciosa criatura de pocos meses, pero que constituía el encanto de su hogar.

Les acompañamos en su justo dolor y también al abuelo materno, D. Juan Martínez Méndez, respetado amigo nuestro.

NOTAS VARIAS

—Mañana tarde a las 7 y 1/2 dará en el Ateneo una conferencia el joven literato don José Rodríguez Cánovas, sobre «Judas de Kerloth.—Tres Interpretaciones Literarias».

—Ayer fundó en este puerto el yatch de recreo español «Rosa», de 138 toneladas, con 18 tripulantes y 7 pasajeros, mandado por el capitán P. Ventura.

En el barco viaja su propietario conde Godor y familia.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Permanente

La sesión de esta mañana fué presidida por el Alcalde señor Muñoz Delgado, asistiendo los tenientes señores Moreo, Vila, Faura, Garrido, Martínez Reolid y Castillo, Interventor señor Ripoll y secretario accidental señor Carreño.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al orden del día.

Se acordó pasara a informe de la Intervención proposición de la Comisión de Hacienda de elevar de 138 a 200 pesetas el precio del alquiler que percibe don José Antonio Sánchez Arías por la casa cuartel de la guardia civil en la Muralla.

Se aprobaron los demás informes

†  
DECIMO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Pio Wandosell Gil

que falleció el día 21 de Julio de 1920  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de Carmen el día 21 del corriente desde las 7 y media y la de Requiem a las diez y media serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás familia ruegan a sus amistades asistan a estos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos

de dicha Comisión en instancias anunciadas, favorables a los interesados.

Se desestimó instancia de don Francisco Allaga que solicita instalar como punto de parada un auto de su propiedad en la plaza de García Aliz, por no existir sitio vacante.

Se aprobaron favorablemente los informes de la Comisión de Fomento a las demás instancias anunciadas ayer.

Se acordó pasara a informe de la Intervención, por el hay créditos, proposición de la Comisión de Sanidad para subvencionar al practicante titular don Manuel Martínez.

Se desestimó instancia de don José María Berizo que solicita condonación de multa, aprobándose proposición en tal sentido del señor Castillo.

Se acordó relevar al letrado don José García Vaso del encargo de dictaminar en expedientes de transacción con el Recaudador de arbitrios don David Nieto, en vista de las razones sobre incompatibilidad alegadas por dicho letrado, y a ruego de la presidencia se autorizó al Alcalde para designar sustituto.

Presentado por Intervención ante-proyecto de Presupuesto municipal para el año 1931, se acordó nombrar para su estudio una ponencia integrada por el Alcalde y tenientes de alcalde que concurren a la presente sesión.

Se aprobaron las cuentas de la semana en obras por administración y se dió lectura de varias disposiciones oficiales, quedando enterados.

Fuera del orden del día se dió cuenta del fallecimiento del sereno del Hondón Tomás Jumilla y a propuesta del Alcalde en vista del estado de pobreza en que ha quedado su numerosa familia, se acordó concederle un socorro de cien pesetas.

Se concedió un mes de licencia al teniente de alcalde don Alfonso Nieto

Se dió lectura a una carta de Construcciones Inmobiliarias, dejando sin efecto su carta anterior sobre el expediente en tramitación de Casas Baratas.

Presentado por la Comisión de Hacienda el padrón de solares del término municipal, fué aprobado, levantándose seguidamente la sesión.

Adquiera Vd.  
**ALTAVOZ PHILIPS**  
Características admirables  
**CASAU, MAYOR 13**

## Información de Marina

Del Departamento

Se dispone que el capitán de fragata don Julio Ochoa y Lorea, se encargue interinamente de la Jefatura del Estado Mayor de este Departamento.

—Han cumplimentado al Excmo. Sr. Capitán general al primer capitán don Antonio Gutiérrez Criado, teniente de navío don Francisco Chereguini, Alférez de navío don José Luis Sanfeliu, don Luis Alcántud y don José Carreras.

—Se paseporta para San Fernando al general de brigada de Artillería don Francisco Matz por haber sido nombrado Presidente de la Junta Facultativa de Artillería.

Del Diario Oficial

Promueva al empleo de teniente de la Armada, subteniente de don Pedro Molero y O tuño, con antigüedad del 12 del mes actual.

—Dispone que el segundo Contramaestre D. Francisco Canillas Moreno embarque en el guardacostas «Arc 12».

—Destina a la provincia marítima de Cartagena, al calador de puerto de segunda clase, don José Jiménez Viquez.

—Dispone que el operario de máquinas permanente Jesús Barro, embarque en el submarino «B 3» en relevo del de igual clase Jerónimo Martínez, que será pasaporte a disposición del Capitán General de este Departamento.

—Nombró Jefe de los servicios de Sanidad y Director del Hospital de Marina de este Departamento, el subinspector de primera clase, don Eduardo Patra y Peláez.

—Promueve al empleo de sargento, al cabo de Infantería de Marina don Diego Sánchez Olivares.

## Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informará público.)

Clas Sport.—Hay Noticias Fox y «Mamá, déjame amar» por Madge Bellamy.